

CIRCULAR 8

PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

DE: GERENCIA ADMINISTRATIVA – AUDITORIA DE CAMPAÑAS.
PARA: CANDIDATOS, CONTADORES, GERENTES DE CAMPAÑA, ASESORES.
ASUNTO: REPORTE INGRESOS Y GASTOS APLICATIVO CUENTAS CLARAS
FECHA: 03 de octubre de 2023

De acuerdo a la resolución 4737 de 2023, del Consejo Nacional Electoral, se recuerda a Candidatos, Gerentes de Campaña y Contadores, que la que la información contable de ingresos y gastos de campaña, debe ser reportada periódicamente en el aplicativo Cuentas Claras, a más tardar durante los ocho días siguientes al día en el cual se hubieren efectuado los hechos económicos, de acuerdo con lo establecido en el artículo tercero de la **Resolución 4737 de 2023**, que a la letra reza:

"...ARTÍCULO 3º. REGISTRO DE INGRESOS Y GASTOS. El diligenciamiento de los ingresos y gastos que se realicen durante la campaña se deben realizar en el software aplicativo "Cuentas Claras" en orden cronológico, en la sección "Registro de Ingresos y Gastos", teniendo en cuenta las diferentes fuentes de financiación y categorías establecidas en los artículos 21 de la Ley 130 de 1994 y 20 de la Ley 1475 de 2011.

Los hechos económicos deben estar documentados mediante soportes y documentos contables, de conformidad con las disposiciones que sobre la materia contengan las normas y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Los asientos contables se realizarán a partir del día de la inscripción del candidato. Las campañas electorales registrarán los asientos contables, a más tardar durante la semana siguiente al día en el cual se hubiesen efectuado las operaciones."

1. En caso de no haber recibido los usuarios y contraseñas, comunicarse con la firma designada por el Partido Conservador Colombiano: **GROUP THREE INFINITY & ASSOCIAILS S.A.S** ubicada en la ciudad de Bogotá **CARRERA 11 A NO. 94ª - 56 oficina 304**, EN LOS TELEFONOS: **6401822, 3108099193, 3108113460, 3108092794, 3108112402** correos electrónicos:

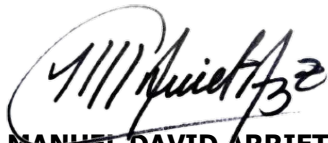
- auditoria1@threeinfinity.com
- auditoria2@threeinfinity.com
- auditoria3@threeinfinity.com
- auditoria2023@threeinfinity.com

IMPORTANTE:

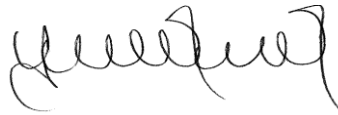
NO OLVIDE CONSULTAR PERIÓDICAMENTE LA PÁGINA WEB DEL PARTIDO Y SUS CORREOS ELECTRÓNICOS, DELEGANDO A UNA PERSONA DE SU CAMPAÑA PARA ESTA LABOR.

INDEPENDIENTEMENTE DE SER CANDIDATO ELECTO O NO, DEBE PRESENTAR EL RESPECTIVO INFORME DE SU CAMPAÑA.

LA NO PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN ACARREARÁ LAS SANCIONES ECONÓMICAS ESTABLECIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL EN LA RESOLUCIÓN NO. 001 DE 2023, CUYO MÍNIMO ES DE \$16.926.827 Y MÁXIMO DE \$169.268.279, LA CUAL PUEDE TRANSFERIRSE A LOS PRECANDIDATOS SI EL PARTIDO ASÍ LO ESTABLECE.



MANUEL DAVID ARRIETA BUEVAS
Gerente Administrativo
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO



YOLANDA AYALA TORRES
Jefe de Auditoría de Campañas
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO